

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 12 de Agosto de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 512

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el Extranjero,	"	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Anuncios corrientes:	"	25	15	5	4
Esquelas mortuorias a una columna,	"	50	30	10	8
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	"				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

EN FAVOR DE LA ALPUJARRA Gestiones plausibles

El diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas Santiago, que recientemente ha merecido nuestros aplausos por sus meritorias gestiones en favor de la comarca alpujarreña, visitó ayer al Ingeniero Jefe de Obras públicas, señor García Zamora, para adquirir noticias de las obras que en la actualidad se están construyendo en dicha región, e informarse también de las carreteras y caminos vecinales que han de estudiarse.

Manifestó el Ingeniero Jefe que en la actualidad se están construyendo los dos trozos de la carretera de Ugijar a la estación de la Calahorra.

Agregó que después del día 15 del corriente irá personalmente a estudiar la carretera que partiendo del puente construido sobre el río Grande de Orgiva, terminará en Vélez Benadulla.

Ofreció que dispondrá inmediatamente, que se proceda al estudio del trozo entre Berchules y Orgiva, de la carretera de Laujar a Orgiva por Ugijar. Empezarán los trabajos del personal de Obras públicas, en Orgiva.

Dijo que hoy enviará a la Dirección general el proyecto del camino vecinal de Rubite a la carretera de Tablate a Albuñol.

Por último, garantizó el señor García Zamora al señor Rivas Santiago, que atenderá con preferencia las obras públicas que hayan de llevarse a cabo en la Alpujarra.

El señor Rivas Santiago salió muy satisfecho de su entrevista con el señor García Zamora.

EL NUEVO ARZOBISPO

Por noticias recibidas ayer en Granada se sabe, que el Arzobispo de esta diócesis, don José Meseguer y Costa, llegará a Granada a mediados del mes de Septiembre próximo.

El señor Meseguer enviará poder para que en su nombre tome posesión del cargo, al señor Dean de la Catedral, don Manuel Pesquero. Si por cualquier causa este no pudiera hacerlo, le sustituirá el señor Vicario Capitular, don Torcuato María Lorenzo y Hernández.

Esperase que lleguen a esta ciudad el día 15 del corriente, un hermano y sobrino del señor Meseguer, que se encargarán de hacer los preparativos en el palacio Arzobispal para el recibimiento del prelado.

Ayer se recibieron los talones anunciando la llegada del equipaje del señor Arzobispo, que viene facturado en 400 bultos.

COLABORACION

Obra de justicia

Una de las muchas cosas buenas dignas de admirarse en Granada, y que más poderosamente llama la atención de todo el mundo, es, indudablemente, su magnífica y nueva calle Gran Vía de Colón.

Las gentes que pasean por sus amplias aceras no dejan de detener sus pasos, a cada instante, para contemplar, con cierto deleite y verdadero asombro, la suntuosidad de los edificios que allí se construyen. Y personas que conocen importantes poblaciones de España, aseguran que nuestra ya famosa calle tiene mucho parecido a la de las grandes vías del moderno ensanche en la hermosa ciudad catalana.

Toda idea de progreso que tienda a mejorar las condiciones generales de un pueblo en punto a higiene, arte, instrucción, etc., debe ser ensalzada, con gran veneración y cariño, por todos los buenos amantes de la civilización, estimulando con nuestro aplauso y ayuda al feliz mortal que, con arduos viriles, desafia toda clase de obstáculos que se oponen a la realización de su empresa, y consigue sacar a flote un proyecto que, por ser grandioso y de resultados innegablemente excelentes para todos, ha de ser, desde luego, combatido por muchos con despiadada saña y malévolos intenciones.

Quiero referirme en estas modestas líneas al ilustre y distinguido granadino don Juan L. Rubio Pérez, cuyas bondadosas cuanto energías condiciones de carácter, tuvo el gusto de poder apreciar desde la época misma en que concebiera la idea gigante de abrir esa hermosa calle, para hacer desaparecer del centro de la población aquella red de inmundos y estrechos callejones con sus antihigiénicos y viejas viviendas que todos conocíamos, sustituyéndolas con una de las mejores vías con que pudiera contar esta bellísima ciudad, tan necesitada de esa trascendental reforma, origen de otras muchas que habrían de convertirla más tarde en una de las más importantes capitales modernas de España.

A pesar de los muchos obstáculos y dificultades que se opusieron al colosal proyecto del señor Rubio Pérez, por quienes se creyeron en un principio perjudicados, y por ciertos espíritus perversos que creyeronlo utópico e irrealizable, aquella obra en germen siguió su gestación laboriosa, harto do-

lorosa, a veces, y cruel en su desarrollo para los delicados sentimientos de hidalga caballería de su inspirado iniciador, siendo, al fin, coronada por el éxito, gracias a la tenacidad irresistible y firmísima voluntad de hierro de ese insigne patriota a quien Granada tanto debe.

Como don Juan López Rubio Pérez se ha hecho, por sus talentos y constante labor en pro de esta tierra, tan popular en Granada y pueblos comarcanos, y su nombre se pronuncia en todos los labios con singular afecto y respetuoso cariño, no hay para qué hacer historia de la inusitada fe con que siempre trabajó ese venerable anciano en beneficio de los intereses generales de su Granada.

Pues bien, conocidas aquí como son las meritorias obras de tan modesto como laborioso granadino, ya que tan fecundos fueron los beneficios que derramaron: primero, con la implantación de la industria azucarera que a tantos enriqueció, y después con su Gran Vía, que ha dado y seguirá dando en largo tiempo trabajo y dinero a incalculable número de personas, puesto que esta calle constituye hoy y será en plazo no lejano, ya acabada, la obra más perfecta de incomparable grandiosidad y embellecimiento para esta envidiable ciudad, gracias a ese grande hombre que consagró constantemente sus esfuerzos todos al bien y mejoramiento de la población, sin alardes vanidosos ni otros estímulos que los de su entrañable amor por Granada, no sería justo, justísimo, que, en cambio de tantos beneficios aquí recibidos, los granadinos todos, sin distinción de clases, organizaran un acto público de simpatía y agradecimiento hacia ese trabajador infatigable que siempre supo poner sus intereses propios a los de su ciudad querida?

¿Que menos podría ofrecérsele que un banquete popular, monstro, en el que todas las fuerzas sociales de Granada pudieran unánimemente rendir justo y grandioso homenaje de admiración y cariño a quien con tanto entusiasmo y juvenil ardor trabajó por el mejoramiento y prosperidad de su pueblo? Cualquier acto que pudiera organizarse en su honor, sería, después de todo, pálido y escaso reflejo de las simpatías que nos merece nuestro viejo cariñoso y queridísimo.

Don Juan L. Rubio Pérez, que siente desde hace algún tiempo achaques de vejez, aunque goza perennemente de las dulzuras de su hogar tranquilo entre caricias y mimos de sus amantes hijos, no verá, seguramente, con buenos ojos, que mi pluma, quizás inoportuna y torpe, se atreva hoy a recordar a los granadinos la deuda de gratitud inmensa que con el contrajeron, así como la expresión de público agradecimiento que es de justicia tributarle, pero yo confío en su benevolencia y en su perdón, si quiera sea en gracia a la buena intención que me guía al hacer la apología de sus grandes obras, proponiendo uno de los más humildes agasajos con que se le podría obsequiar por el pronto; por más que entienda que las autoridades y distinguidas Corporaciones de esta gentil ciudad, deberían perpetuar su nombre, de manera digna y adecuada, en su hermosa Avenida de Colón, o bien en el sitio más céntrico y de popular renombre en Granada. [Mucho menos hicieron otros, y se esculpiron sus nombres en bronce y letras de oro para que la posteridad los admire!]

Sentía yo há tiempo comecozón grandísima por dar a luz este modestísimo trabajo, y no he podido resistir más a la tentación, viendo, con profunda pena y desencanto, el sin número de banquetes que, en pocos días, han sido ofrecidos aquí a vividores políticos que, en suma, nada hicieron en favor de Granada, mientras se olvidan de manera imperdonable los méritos indiscutibles del señor Rubio Pérez, más acreedor que nadie, aquí, a los agasajos públicos que brillan y enaltecen su nombre. Si por estos homenajes de cariñoso amor con que los pueblos festejan a sus héroes, repercuten y vibran ensanchando los corazones y predisponen siempre a la práctica de las más grandes virtudes.

Por consiguiente, si, como es de esperar, mi pensamiento es bien acogido por los buenos hijos de esta bendita tierra, no existe la menor duda de que, al fin, han de conseguir, entre todos, poner digno y feliz remate a la obra de justicia cuyos cientos de joyas sentados. Reciba, entre tanto, don Juan Rubio, mi más entusiasta enhorabuena, y, entre los párrafos de este mal hilvanado artículo, el testimonio humilde de mi admiración y de mi cariño.

L. López Cabra.

Al señor Alcalde

Hace algunos meses que se machacó piedra en la calle de San Antonio, quedando por esta causa aquella vía en estado intransitable.

Gracias a las numerosas quejas de los vecinos, la piedra fue retirada; pero resulta, que la colocaron en un extremo de dicha calle, frente a la fachada de la casa número 40, formando un gran montón de suciedades, que a más de molesto para el tránsito, constituye un grave peligro para la salud pública.

Varios vecinos nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde, para que en bien de la higiene y del ornato, obligue a la Empresa de tranvías, que según tenemos entendido, es la propietaria de la piedra, a que la retire de aquel sitio.



El generalísimo japonés Oyama

Un despacho del extranjero, cuya síntesis dimos a conocer hace pocos días en nuestro "Servicio telegráfico", manifestaba que el movimiento envolvente que preparan los japoneses en la Manchuria, será tres o cuatro veces más extenso que el de Mukden.

La retaguardia de Linievich será amenazada y también el flanco en dirección de Vladivostok.

Oyama ha concentrado frente a los rusos 43.000 bayonetas, 1.600 cañones, sin contar el ejército de Kachawa ni los destacamentos compuestos de dos divisiones, cuyo destino se ignora.

Estos informes impulsaron a ofrecer a nuestros lectores el retrato del generalísimo japonés Oyama.

GRAVE DENUNCIA

Nos dicen de Chimeneas que hace varios días el vecino de aquel pueblo, don Manuel López Argüelles, presentó un escrito para que lo suscribiesen sus firmas, a sus amigos y convecinos don Joaquín Molina, don José Avila y don Félix Garcés, diciéndoles que se trataba de un asunto de interés para ellos.

Dada la amistad que entre éstos y aquél existe, firmaron el documento sin enterarse de su contenido.

Pero después se han enterado los tres, García, Avila y Molina, que el tal documento era un escrito dirigido al Presidente de la Audiencia de Granada, en el que se hacían cargos injustificados, según nos dicen, contra el juez municipal de aquel pueblo, don José Marineto García, con el sólo objeto de que le destituyeran de su destino.

En vista del engaño de que han sido víctimas, haciéndoles denunciar hechos inexactos, pues el señor Marineto cumple perfectamente con su deber, los señores Molina, Garcés y Avila, presentarán hoy querrela al Fiscal de S. M. de la Audiencia, para que sea castigado el señor López Argüelles, y se declare nulo el escrito anteriormente presentado.

EL CRIMEN DE ANTEAÑO

Entre gañanes. — Dimes y diretes. — A navajazos. — Dos heridos. — Captura del agresor. — En el Hospital.

En la casería de Aguado, propiedad del señor Rodríguez Acosta, sita en el término municipal de Maracena, se desarrolló anteayer un sangriento suceso.

Los vecinos de Peligros, Claudio Godoy Vilchez y Antonio Navarro Fréira, prestan sus servicios en dicha casería en clase de gañanes.

Como a las ocho y media de la expresada noche y una vez terminadas sus labores, ambos regresaron al cortijo para encerrar las yuntas y echarles de comer.

Entre Claudio y Antonio, en diferentes ocasiones habían surgido pequeños disgustos por rivalidades del oficio, sin que amenguara el afecto que se tenían.

Una vez los dos amigos en la cuadra, procedieron a dar el pienso a las yeguas.

Hubo entonces entre ambos una discusión sobre las medidas que cada cual echaba a sus caballerías, discusión que pasó a que se dieran de bofetadas, tirando Antonio Navarro de una navaja y agrediendo a su contrario. Claudio, al sentirse herido, sacó otra navaja que llevaba, asestandole una tremenda puñalada a Antonio, que cayó pesadamente al suelo. Claudio se dio a la fuga.

Enterados de lo sucedido los trabajadores de la casería que se encontraban en una era próxima, acudieron al lugar del suceso, encontrándose a Antonio Navarro, tendido en el pavimento, sobre un charco de sangre.

Enseguida fue trasladado el herido a casa del médico del pueblo, don Manuel de la Higuera Martín, en donde se le hizo la primera cura.

En un carro de la casería, conducido

por un trabajador conocido por Cachazo, fue trasladado Navarro al Hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó a la una de la mañana.

La guardia civil del puesto de Albuñol detuvo a Claudio Godoy Vilchez, el cual presentaba una pequeña herida en el lado derecho de la cara.

El juzgado de Maracena instruyó las primeras diligencias.

El juez del distrito del Sagrario, señor Torresparto, tomó declaración al herido, gracias a las inyecciones que oportunamente aplicaron a éste los practicantes señores Díez Tortosa y Molina, de éter y suero.

El médico don Fermín Garrido acompañado del alumno interno don Vicente Guarnier y los practicantes señores Molina y Díez Tortosa, levantaron la cura al herido, observando que tenía una extensa y profunda cuchillada en el lado derecho del pecho, interesando el diafragma probablemente el hígado.

Su estado es sumamente grave, desconfiando de su salvación los facultativos que le asisten.

El infeliz Antonio fue confesado por el capellán del benéfico establecimiento, don Jesús Castro.

LA COLONIA DEL FARGUE

Por circunstancias independientes de su voluntad, la profesora doña María Montes no puede hacerse cargo de la dirección pedagógica de la colonia de niñas de las escuelas públicas que ha de pasar la temporada en la alquería del Fargue.

Esto fue causa, de que ayer no se pudiera ultimar la lista de treinta alumnas.

La Comisión organizadora, formada por los concejales don Narciso Romo, don Miguel López Sáez y don Miguel Horques, fué ayer a ofrecer la expresada dirección a doña Rosa Fernández Contreras, profesora de la escuela pública de San Cecilio.

Esta ilustrada maestra, aceptó el cargo.

Los demás detalles se están ultimando para que la expedición salga el martes próximo.

LOS BARRENDEROS

Ayer tarde nos visitó una numerosa Comisión de peones de la limpieza pública, manifestándonos que están sometidos a mal tratamiento por parte de algunos de sus superiores, y haciendo constar su protesta por una conducta que no merecen, pues aunque son humildes, cumplen con sus deberes.

Como suponemos que si los hechos denunciados existen, debe ser por ignorarlos el contratista del servicio, a él nos dirigimos para que se sirva poner remedio, ya que se trata de hombres acreedores a la misma consideración que todos los demás.

Apuntamiento

Orden del día

Se dará cuenta en el Cabildo de hoy, de los asuntos siguientes:

La Comisión de Impuestos propone la rectificación del número de bocanetas y vasos y modificaciones en la estadística de darros y canalones.

Que se apruebe el pliego de condiciones y se anuncie a subasta el arbitrio establecido sobre anuncios en la vía pública y que el contrato de arriendo se haga por los años 1905 al 1907 inclusive, bajo el tipo anual de 2.000 pesetas.

Decretos sobre obras menores de 125 pesetas.

Acuerdos que tenemos publicados de la Comisión de Ornato.

Expediente sobre construcción de un muro de contención desde la calle de San Juan de Dios a la acera de Canasteros.

Decreto del Alcalde para que el Ayuntamiento resuelva lo que proceda respecto a no haber facilitado las empresas León y Compañía general los datos que se le tienen reclamados sobre el número de metros en cables y aparatos que emplean para el alumbrado público.

Presupuesto para adoquinar la plaza de la Universidad.

Otro de 1.385'50 pesetas para empujar el Realejo Alto y calle de Molinos.

Otro para enarenar y afirmar los paseos de la Carrera, Salón y Bomba.

Otro de 163 pesetas para reparar las habitaciones del Parque de Bomberos.

Otro de 12'50 pesetas para composición de la bomba, número 2.

Acuerdos que ya conocen los lectores, de la Comisión de alumbrado.

Moción del señor Romo para que se desahucie el encabecamiento de consumos y que se gestione la baja para el año siguiente.

Decreto de la Alcaldía nombrando Alcalde de barrio de San Cecilio a don Rafael Señán González.

Don Joaquín Torres Callejas y don José Roselly solicitan su inscripción en el padrón de vecinos.

Solicitud de don Manuel Ruiz Morón, médico titular, pidiendo veinte días de licencia.

Oficio del Juzgado del Campillo, para

que la Corporación manifieste si se muestra parte en la causa que se sigue contra don Francisco Guerrero, por injurias en el periódico «La Verdad».

Transferencias de crédito por 61.900 pesetas.

Aprobación de cuentas municipales de 1898 al 99.

Acuerdos que tenemos publicados de las Comisiones de Impuestos y Festejos.

Decreto del Alcalde, para que en el término municipal se deslinde el camino de Ambrós, dándole la anchura que tenía en virtud de la Real orden de 1845, restituyéndole de cualquier usurpación reciente.

Solicitud de los farmacéuticos don Ramón Ventué, Gran Vía de Colón, 13; don Antonio Guíte, San Juan de Dios, 41, y don José Manzano, Mesones, 75, interesando vender medicamentos para los pobres de la Beneficencia provincial.

Expediente de concesión de aguas y matriculas.

Informe de los Síndicos sobre formación de un plano que sirva de base para para restablecer los caminos del Caidero a la forma en que se hallaban antes de las obras que hizo el señor conde de Bujula.

La Junta de Reformas Sociales interesa que las Sociedades y Corporaciones cooperen a propagar la cartilla contra el alcoholismo, aprobada por dicha Junta, y de que es autor don Juan de Dios Simancas, haciéndose una edición popular que se distribuya en sociedades, fábricas, etc.

Informe del sobrestante, manifestando que se necesitarán aproximadamente 300 pesetas para reparar desperfectos en el río de Aguas Blancas, por la acequia del Cadi y la presa del mismo.

POLÍTICA

La opinión granadina ha acogido con agrado la versión que algunos consideran segura, relativa a que piensa luchar en las elecciones de diputados a Cortes, con el apoyo del Gobierno, por la circunscripción, el elocente orador don Antonio López Muñoz.

Dijose ayer en determinado círculo, que muchas importantes personalidades del partido liberal, tienen el propósito de recoger adhesiones de sus correligionarios y del elemento neutro de la capital, para elevar una exposición al Gobierno, pidiendo que incluya en la candidatura ministerial al señor López Muñoz, descartando, en caso de que se acceda, al señor La Chica, por entender que éste cuenta con menos simpatías que el señor Manzano en las filas democráticas.

Asegúrese que las personalidades a que nos referimos, confían en que muchos liberales se les sumarán, hallándose dispuestas a llevar a la práctica el pensamiento, quizás hoy mismo.

Realicé o no lo apuntado, es un hecho innegable que el anuncio de que se indica al distinguido hombre público señor López Muñoz, para ocupar un lugar en la candidatura de diputados a Cortes por la circunscripción, despierta gran entusiasmo.

Volvióse a hablar ayer de las personas que han de figurar en la candidatura senatorial.

Tomando como base que ocasionaria gran trastorno variar la candidatura de diputados a Cortes, aseguraron varios políticos que obtendrán el acta de senadores los señores López Muñoz, Bueso Bataller y Rodríguez Acosta.

Recibíéronse ayer telegramas del señor La Chica (don Juan Ramón), anunciando que llegará hoy a Granada, en el tren correo.

Acercas de los asuntos que motivaron su precipitado viaje a Madrid, parece que el señor La Chica no ha indicado ni una sola palabra.

El señor marqués de Portago, según teníamos anunciado, estuvo ayer tarde en la Alquería del Fargue, donde se le dispuso un buen recibimiento.

Habló el señor marqués con los electores de la Alquería, amigos suyos, solicitando de los mismos que apoyen con energía su candidatura.

Acompañáronle en la excursión los señores Fernández Jiménez, Rico, Gálvez, Díaz Palomares, marqués de Santa Casilda, Díez de Ribera, Infante, Pareja y Mesa Buenhome.

Visitaron al coronel y a los demás jefes y oficiales de la fábrica de pólvora, regresando a Granada a las once de la noche.

El señor marqués se propone recorrer en pocos días los pueblos de la circunscripción, para después hacer visitas de propaganda electoral a los barrios de Granada.

Hoy irá a Churriana y Gabia Grande, acompañado de los señores Fernández Jiménez y Bimbela.

Por la línea de los ferrocarriles Andaluces, llegó ayer a Granada el diputado republicano don Leonardo Ortega Andrés.

Como adelantó su regreso, pues todos sus correligionarios esperaban que llegase hoy, no salió nadie a recibirle.

Hablamos anoche con el señor Ortega, el cual se sirvió manifestarnos que

no ha pensado en ninguna ocasión retirar su candidatura por Granada.

—Lucharé con entusiasmo—dijo—y creo que con el apoyo de mis amigos y correligionarios, que están decididos a prestármelo incondicionalmente, conseguiré obtener el acta.

Vengo decidido a llevármela, y como cuento con elementos suficientes, no ha de serme difícil tener en el Congreso, por segunda vez, la representación de Granada.

Es cierto que en San Sebastián he conferenciado con el Presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, quien me ha significado que no tiene decidido interés en que triunfe candidato alguno por la circunscripción de Granada, asegurándome, además, que no entra en los cálculos del Gobierno suspender ayuntamientos.

Emprenderé una activa campaña electoral, tanto en Granada como en los pueblos, los que visitaré uno por uno, empezando mis viajes el lunes próximo.

Libraré la batalla en toda regla, luchando con fe y energías. Confío en que se respetarán los derechos de todos y en que no se intentará cometer tropiezos. Si así no fuese, se me encontrará en todos los terrenos.

El señor Ortega se muestra muy satisfecho.

El diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas, no emprenderá su viaje a dicha ciudad hasta mañana por la noche, pues desea conferenciar, antes de marcharse, con el señor La Chica.

Le acompañarán don José García Moreno, don Florencio Porpeta, don Diego Godoy, don Antonio Moreno Pérez, don José Espada Saenz-Diente y don Santiago Rodríguez.

Permanecerá dos días en Orgiva y cuatro en Albuñol, regresando después a Granada.

El diputado republicano señor Ortega, dijo anoche a algunas personas que el señor Manzano es el único candidato que cuenta con la verdadera protección del Gobierno.

Afirmó, también, que está encasillado, con carácter monerista, por el distrito de Guadix, el señor Serrano Ortega.

Dícese que, probablemente, el día 20 del actual, marchará a Vichy el diputado por la circunscripción don Manuel Rodríguez Acosta.

Los amigos de don Juan Ramón La Chica han presentado una querrela en el Juzgado del Salvador, en contra del Ayuntamiento de Huétor Santillán.

El Gobernador interino, señor Blin, nos dijo ayer que es posible que el señor Llamas no regrese a Granada hasta el lunes próximo.

Esta noche saludará el candidato don Leonardo Ortega a los republicanos del distrito Angustias-San Matías, y mañana a los de San José.

En los hoteles de la Alhambra comió ayer don Luis Seco de Lucena con el candidato republicano don Leonardo Ortega.

Noticias Locales.

Esta noche a las siete se termina el reconocimiento de los aspirantes a la expedición de playa del presente año.

Hoy marchará a Cádiz nuestro amigo don Manuel Espejo, oficial de la secretaría de la Diputación provincial.

Se convoca en segunda cita a los socios de la Juventud de Unión Republicana, en su local social, plaza de la Mariana, número 40, para celebrar Junta general reglamentaria, suplicando la más puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de gran interés para la misma.

Por ser sospechosos como tomador, ha detenido la policía a Raimundo Heredia Fernández.

Se ha concedido permiso para que empiece a actuar en la plaza de toros, por la noche, una compañía ecuestre.

El Rector del colegio y noviciado de Cartuja, P. José María Valera, ha solicitado autorización, para trasladar desde el cementerio de esta ciudad al del citado monasterio, los cadáveres del P. Tomás Fausto Escarpes y Basilio Redondo Pardo.

El doctor don Antonio Espina y Capo, de la Real Academia de Medicina, especialista en enfermedades del pecho, en las lecciones dadas en el curso libre de clínica médica del hospital general, ha dicho que «diarreas de tuberculosos que a nada habían debido, disminuían, y en algunos casos desaparecían, con los Salicilatos de bismuto y cério de Vivas Pérez».

En la cárcel de Audiencia fué presentado ayer Juan Medina Martín, autor de la muerte de Miguel García, hecho ocurrido en el Padul, como sabe el lector.

Ayer tarde se verificó el entierro de don Antonio Barrios Liripañez, que falleció el día anterior, a la edad de 27 años. La conducción del cadáver fue una verdadera manifestación de duelo, que demostró las simpatías que en vida gozó el finado.

La presidencia del duelo la formaban el capellán del Hospital Militar, don Manuel González Girela, don Miguel Suárez, don Antonio Ruiz y don Manuel Pareja. Reciba la familia del difunto nuestro pésame, por la desgracia que le aflige.

Se les han expedido licencias de caza a don Francisco Hernández Carrillo, don Rafael Hernández Carrillo, don

Luis Polsmacker y don Francisco Lozano.

Ayer dió la Asociación granadina de Caridad 601 comidas, y 10 panes del Juzgado de Abastos.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: **Navío.**—Don Ramón Monereo, don Indalecio Benítez, don Ángel Echevarría y señora, don José Gómez, don Francisco López y don Alejo Tamayo. **Victoria.**—Don Eugenio Conradi y familia, don Fernando Moreno, don Juan José López y don José Ibáñez y señora. **Comercio.**—Don Ramón Rodríguez é hija, Mr. Douglas Fiel y don Luis Martínez López. **Paris.**—Don Manuel Miranda, Exce-

lentísimo señor marqués de Esquivel, don Emilio Cremona, Mr. Gaston Clamos, don Modesto Ríos, don Rafael Penafior y señora, don Emilio Ferréira y don Ernesto Bayliss.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Julio a los números siguientes.

Premio de 100 pesetas al núm. 6.244. Id. de 50 " " 7.078. Id. de 25 " " 6.450. **Príncipe 5 y San Sebastián 8**

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Un Consejo de ministros. Revuelto político.

Madrid 11.—El ministro de Hacienda, señor Echegaray, citó esta mañana, a las doce, a sus compañeros de Gabinete, para celebrar consejo.

Con tal motivo, prodújose gran revuelo entre la gente política, pues habíase asegurado que no se celebraría consejo de ministros hasta que regresara a Madrid el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos.

Los ministros, interrogados por los periodistas, manifestaron que ignoraban el objeto del Consejo a que citaba el señor Echegaray.

Disposiciones de la "Gaceta".—Los reclutas de 1905.—Los astrónomos extranjeros.

Madrid 11.—La "Gaceta" de hoy publica una Real orden, disponiendo que los reclutas de 1905 puedan redimirse del servicio militar desde el día 1.º del actual Agosto hasta el 31 de Enero del corriente año.

También se ordena en la "Gaceta" a las autoridades, que guarden y hagan guardar las mayores consideraciones a los astrónomos extranjeros que vengan a España, con motivo del eclipse de sol que ha de producirse el día 30 de este mes.

Consejo de ministros. Peritos judiciales. Indultos. Escalas militares. El cable de Canarias. El motivo del Consejo. Un pleito de Granada.

Madrid 11.—Bajo la presidencia del señor Echegaray, reunióse hoy los ministros en Consejo.

Aprobóse un expediente sobre abono de honorarios a las peritos que intervengan, por orden judicial, en asuntos militares y no militares. Aprobáronse, también, algunos expedientes de indulto, respectivos a penas leves.

Igualmente se aprobó un proyecto de decreto, relacionado con la unificación de las escalas activas y de reserva, ascensos y amortizaciones del ejército.

Aprobóse un crédito destinado al cable de Canarias, que motivó, según los ministros, la urgencia de que se reuniesen en Consejo, pues de no despacharse este asunto antes de que salga para dichas islas el primer correo, costaría al Estado 30.000 pesetas más la recomposición del mencionado cable.

Finalmente, se aprobó el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso, en el pleito entablado sobre indemnizaciones por rescisión de contratos a varios fabricantes de azúcar de Granada.

Rusos

y japoneses

Acerca de la paz. Exigencias del Japon. Rumores.

Madrid 11.—Despachos del extranjero acogen el rumor de que el imperio japonés exige a Rusia, para concertar la paz entre ambas potencias, la cesión de la isla Sakhaline; una faja de terreno en la costa septentrional de Siberia; una indemnización de 5.000 millones; la supremacía del Japon en la provincia de Liaoyang; la no intervención de Rusia en los asuntos relacionados con las fortificaciones que proyecte el Japon en Port-Arthur, y con el régimen de puerta abierta que se introduzca en la Mandchuria;

la cesión del ferrocarril de Port-Arthur a Karbin, y la entrega de todos los buques de guerra rusos fondeados en puertos neutrales.

Según los despachos aludidos, se duda que Rusia acepte las condiciones expresadas.

Notas

donostiarras

El regreso de Montero Ríos. Las presidencias de las Cámaras. Los tratados comerciales.

Madrid 11.—Dicen telegramas de San Sebastián que el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, manifestará hoy que mañana sábado regresará a Madrid, donde llegará el domingo.

También afirmó que nada se había tratado aun respecto a las presidencias de los Cuerpos colegisladores.

No obstante, el señor Montero Ríos considera posible que el señor general López Domínguez presida el Senado, y el señor marqués de la Vega de Armijo el Congreso.

El Presidente del Consejo de ministros conferenció hoy con los representantes de Alemania y Francia, sobre los problemas de Marruecos y los tratados comerciales.

Parece que las gestiones del Gobierno encaminarse a negociar un régimen provisional, cuya duración se prolongue hasta el día 1.º de Marzo del año próximo, pues las potencias no pueden concertar tratados definitivos hasta que España haga la revisión del actual arancel, que previamente han de autorizar las Cortes.

Cuando España cuente con un arancel definitivo, se concertarán nuevos tratados de comercio con Alemania é Italia.

Las fortificaciones de las Baleares. Declaraciones de Polavieja.

Madrid 11.—Según despachos de San Sebastián, el jefe del Estado mayor central del ejército, señor general Polavieja, ha declarado que está casi concluido el proyecto de fortificación de las islas Baleares, que se propone entregar brevemente al ministro de la Guerra.

Hasta que dicho proyecto se apruebe, dice el señor general Polavieja que no visitará otras plazas.

La conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos.

Madrid 11.—Afirmar telegramas de San Sebastián que la conferencia internacional en que han de tratarse los asuntos relativos a Marruecos, se celebrará en España, siendo posible que se elija como punto de reunión de los representantes de las diferentes naciones, una población andaluza, quizás Cádiz.

Dicha conferencia no se verificará antes del mes de Noviembre, en atención a las elecciones generales que han de efectuarse en España, a la apertura de Cortes y a la visita que se propone hacer a Madrid el Presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Si la conferencia llegara a celebrarse en Madrid, la presidiría el señor Montero Ríos.

Si, por el contrario, se verificara en provincias, indicase para presidirla al señor Moret.

El general Polavieja

Madrid 11.—Comunican de San Sebastián que hoy ha salido de aquella capital, con dirección a Madrid, el señor general Polavieja.

Los restos de Hernán Cortés.

Madrid 11.—Dice un telegrama de San Sebastián que en la conferencia que hoy celebró con el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, el ministro de España en Méjico, trató de la traslación a la península de los restos de Hernán Cortés.

Una circular de Montero Ríos. El programa del Gobierno.

Madrid 11.—Según despachos de San Sebastián, hoy manifestó el jefe del Gabinete, señor Montero Ríos, que, coincidiendo con el decreto de disolución de Cortes, se publicará una circular que contendrá claramente el programa del Gobierno y reflejará el criterio del mismo sobre los problemas actuales.

Miscelánea

De Madrid

La fábrica de tabacos de Madrid. Horroroso incendio. Techumbre derrumbada. Temores. Varios detalles.

Madrid 12.—Esta noche, a las doce, se inició un formidable incendio en la fábrica de tabacos de esta corte.

La mitad de la techumbre de la fábrica se ha derrumbado, temiéndose que el voraz elemento destruya la mayor parte del edificio, pues a las dos de la madrugada el fuego continúa.

Encuéntranse en el lugar del suceso, el ministro de la Gobernación, señor García Prieto; los subsecretarios de dicho departamento y de Instrucción pública, señores Fernández Latorre y don Martín Rosales; las autoridades y numerosísimos vecinos de la barriada en que la fábrica se encuentra, destacándose entre ellos las cigarrerías, quienes, horrorizadas, lamentanse del siniestro, que les privará del trabajo con que atienden a sus necesidades.

De provincias

Paseos del Rey. Un cotillón. D. Alfonso contento.

Madrid 11.—Telegrafían de Bilbao que hoy dió el Rey un paseo por el mar, embarcado en su yate "Giralddilla".

Promete ser brillantísimo el cotillón que se bailará mañana en el "Club marítimo de Bilbao".

Muéstrase don Alfonso tan satisfecho de su permanencia en la capital de Vizcaya, que se considera muy posible continúe allí más días de los que pensaba.

Choque del automóvil del Rey con un tranvía.

Madrid 11.—Dicen telegramas de Bilbao que hoy chocó en dicha capital, con un tranvía, el automóvil del Rey, que solamente ocupaba el chauffeur.

Los dos vehículos resultaron con averías.

Una visita del Rey. Las regatas internacionales. Don Alfonso embarcado. Las embarcaciones que regatearon. Averías.

Madrid 11.—Telegrafían de Bilbao que hoy visitó el Rey el domicilio de la sociedad "Sportin Club", donde fué muy agasajado.

El Monarca felicitó a los individuos de dicha sociedad, por la excelente organización de la misma.

Las regatas internacionales anunciadas para hoy en Bilbao, empezaron con tiempo despejado y fresca brisa.

El Rey salió a la mar en una lan-

cha cañonera, para presenciar las regatas.

Las embarcaciones que regatearon, fueron llegando a la meta por el siguiente orden:

Primera serie: «Amelita», «Princesa de Asturias», «Urao», «Chuchi», «Giralddilla» y «María», estas dos últimas propiedad del Rey.

Segunda serie: «Monina» «Mariposa», «Gitana» y «Coral».

Tercera serie: «Nenutar», «Quisquillosa» y «Leonor».

El premio de honor lo ganó «Amelita».

Ocurrieron varios accidentes. El «María» embistió al «Giralddilla», abriéndole un boquete; al «Princesa de Asturias», perdió la arboladura, y el «Giralddilla» el aparejo.

La renuncia de Nozaleda.

Madrid 11.—Dicen telegramas de Bilbao que al terminar las regatas que hoy se efectuaron en dicha población, el Rey firmó a bordo del aviso «Giralda» un decreto, admitiendo la renuncia que el señor Nozaleda tiene presentada del arzobispado de Valencia.

El Rey en automóvil

Madrid 11.—Telegrafían de Bilbao que el Rey, acompañado por el segundo comandante del aviso «Giralda», marchó en automóvil, esta tarde, a Las Arenas, donde le aclamaron las señoritas que se encontraban en dicha playa.

Buques de guerra en Alicante.

Madrid 11.—Comunican de Alicante que hoy fondeó en aquel puerto el cañonero «Vicente Yáñez Pinzón».

Esperase al destructor «Osado» en dicho puerto.

Los citados buques van a Alicante con motivo de las regatas que allí han de celebrarse el domingo próximo.

El hambre en Bujalance

Madrid 11.—Telegrafían de Córdoba que en Bujalance agrávase extraordinariamente la situación que aflige a las clases proletarias.

Hoy fueron recogidos en las calles de dicho punto, dos obreros, desfallecidos a causa del hambre.

Al toque de oraciones se cierran todos los comercios en la mencionada localidad.

Huelga en Valladolid. Temores.

Madrid 11.—Dicen telegramas de Valladolid que los carpinteros huelguistas de aquella localidad, han presentado a los patronos unas bases de arreglo que han rechazado estos últimos.

Témese, por tal causa, que los huelguistas adopten medidas de violencia.

Del Extranjero

Propósitos del Sultán de Marruecos. El ejército y la Hacienda marroquíes.

Madrid 11.—Comunican despachos de Tánger que el Sultán Abdel-Aziz tiene el propósito de reorganizar lentamente el ejército de Marruecos, y de introducir en la Hacienda de dicho imperio sucesivas reformas.

Crimen de un escultor

Madrid 11.—Despachos de Nápoles dicen que el renombrado escultor Felipe Cifarella, ha matado a su esposa, disparándole dos tiros.

Los celos han sido la causa de este crimen, que ha originado en Nápoles profunda sensación.

La clausura del Parlamento inglés. El discurso de la Corona.

Madrid 11.—Comunican de Londres que hoy se ha verificado la sesión de clausura del Parlamento inglés.

En el discurso de la Corona, que hubo de leerse, exprésase la satisfacción que produjo la reciente visita a Londres del Rey don Alfonso XIII, declarando que afianzará las cordiales relaciones que ligan a España é Inglaterra.

Alúdesese en dicho discurso a la conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos, que se proyecta celebrar, y a las negociaciones entabladas para concertar la paz entre el Japon y Rusia, manifestando el deseo de que lleguen aquellas a un éxito feliz.

Huelga de canteros en Montevideo.

Madrid 11.—Despachos de Montevideo, participan que los can-

teros ocupados en las obras de aquel puerto, se han declarado en huelga.

Dichos obreros, que ascienden a 800, han destruido la maquinaria de la empresa constructora.

Los caminos marroquíes.—Plaga de bandidos.

Madrid 11.—Notifican despachos de Tánger que es muy peligroso el tránsito por los caminos que conducen a Marrakeh, pues se hallan infestados de bandidos.

Muchas caravanas han sido detenidas y saqueadas.

Los marinos franceses en Londres.—Banquete y lunch.—Brindis.

Madrid 11.—Comunican despachos de Londres que el Jefe del Gobierno inglés, lord Lansdowne, ofreció hoy un banquete a los marinos de la escuadra francesa anclada en Cowes.

El alcalde de Londres también ha obsequiado a dichos marinos con un lunch.

El mencionado alcalde y el almirante francés, brindaron, haciendo votos por la consolidación de los lazos de amistad que unen a Inglaterra y Francia.

En las calles de Londres son constantemente aclamados los marinos franceses.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 78 65 78 60

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 78 35 78 55

" D de 25.000 " 78 60 78 55

" D de 12.500 " 78 70 78 60

" C de 5.000 " 79 00 79 05

" B de 2.500 " 79 05 79 05

" A de 500 " 79 05 79 05

GyH de 100.000 nominales 79 05 79 10

En diferentes series 79 05 79 10

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 00 00 00 00

" D de 25.000 " 00 00 00 00

" D de 12.500 " 00 00 00 00

" C de 5.000 " 00 00 00 00

" B de 2.500 " 00 00 00 00

" A de 500 " 00 00 00 00

Fin diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00 00 00 00

" al 4 por 100 00 00 00 00

Acciones del Banco de España 00 00 00 00

Id. de la Comp.ª A. de Tabacos 00 00 00 00

Id. del Banco Hispanoamericano 116 00 00 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes. 78 50 78 10

Id. ordinarias 35 50 35 50

Id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 91 32 91 27

3 por 100 francés 99 75 99 70

CAMBIO

Paris a la vista. Francos. 32 30 31 30

Londres " Libras esterlinas. 00 00 32 27

GERANIO

La Cruz Roja

El Excmo. Sr. D. Antonio Afán de Rivera, delegado presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja en Granada, invita a todos los señores socios que pertenecen a la brigada sanitaria y a los que deseen formar parte de la misma, a la reunión que tendrá lugar el próximo jueves 17 del corriente a las ocho de la noche en el Parque de Bomberos.

Los licenciados del ejército y marina que deseen ingresar en dicha brigada de ambulancia pueden presentar sus solicitudes en el Parque citado y asistir a la indicada reunión.

UN SUICIDIO

Comunican de Illora que anteaño se suicidó en aquel pueblo, ahorándose, el anciano de 60 años de edad, Juan Martín Navarrete.

Dícese que desde hace días estaba Martín muy preocupado, por carecer de los medios necesarios para alimentar a tres hijos pequeños que quedan huérfanos.

El día 10 abandonó su vivienda, se marchó al campo y asiendo una cuerla de olivo, se ahorcó.

Varios labradores dieron aviso a las autoridades, personándose el Juez municipal en el lugar donde se encontraba el cadáver, para instruir las oportunas diligencias.

GRANADINO TIMADO

Dicen de Málaga, que anteaño se cometió en aquella capital un importante timo, del que fué víctima Antonio Samos Zambrano, natural de Capileira (Granada).

A las cinco y media de la tarde, pasaba dicho individuo por la Alameda Principal, cuando le salió al encuentro un sujeto, preguntándole qué clase de generoso podía comprar para exportarlos al Brasil, de donde hace varios días había regresado Antonio.

Hallándose en esta conversación accedió otro individuo que llevaba una caja pequeña de hierro, el que propuso a Zambrano que prestase en su compañía una fianza para adquirir gran cantidad de granos que venderían al extranjero, y cuyos productos se repartirían entre los tres.

Accedió Zambrano, marchando todos al domicilio de éste, donde depositaron los desconocidos sus carteras, dentro

la referida caja y Antonio 32 libras esterlinas oro y 18 duros en plata.

Terminada esta operación Samos echó la llave a la caja, que guardó su esposa, quedando ambos en espera de los del negocio.

En vista de que estos no regresaban, abrieron la caja, encontrando en ella varias piedras, una peseta en calderilla y un sobre con pedazos de papel de periódicos.

Antonio Samos, denunció el hecho en la inspección de policía, cuyos agentes practican las necesarias gestiones para hallar a los timadores.

Servicios Municipales

El Alcalde ha ordenado que se haga desaparecer el cascajo de la cuesta de la Victoria.

—Ayer le fué concedido el alquénar a la ciudad de Santafé.

—Se ha remitido al Boletín Oficial el edicto anunciando la segunda subasta de los arriendos sobre el Matadero de esta ciudad, según ayer anunciáramos.

La subasta tendrá lugar el día 14 de Septiembre, a las once de la mañana.

—El Alcalde ha citado a la Comisión de alumbrado para el día próximo, a las diez de la mañana, a fin de ocuparse detenidamente en las reclamaciones y quejas que sobre el alumbrado formula el público.

—Ha sido ascendido a cabo en propiedad de la guardia municipal, Manuel Berdonés González.

—El delegado de abastos, don Pedro Villegas, decomisó ayer 50 hogazas de pan. Envió 10 a la Asociación granadina de Caridad; 5 a las religiosas concepcionistas calzadas, y el resto lo distribuyó entre verdaderos necesitados.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Se reunió anoche, a las nueve, bajo la presidencia del Alcalde, señor La Chica, asistiendo los señores Sedenio, Portal, García Álvarez, Roberto, Llana, Jiménez Caballero y Alvarez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Solicitud del obrero Lino Cerón, pidiendo que la Junta intervenga en la resolución de un accidente del trabajo, que le ocurrió, pues ni el patrono lo atiende, ni el Gobierno civil lo ampara.

En la discusión apoyaron la solicitud los señores Alvarez y García Alvarez.

Se acordó que el Alcalde, señor La Chica, gestioné cerca del propietario, el arreglo satisfactorio de este asunto.

LA CHINA

Ventas en realización á precios de fábrica; nuevas rebajas desde primero de Agosto.—Zacatín-Bibarrambla.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

CAFÉ MODERNO

SAN JUAN DE DIOS, 78 Y AGERA DEL TRIUNFO, 60

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores, un gran surtido en exquisitos vinos finos de todas clases; café, cerveza, gaseosas y refrescos valencianos, como clufo, almendra, avellana, plátano, coco, piña, frambuesa, limón, naranja y zarzaparrilla, haciéndole saber ha quedado abierta desde hoy la venta de helados, los que se sirven á domicilio.

San Juan de Dios, 78 y Agera del Triunfo, 60
frente al edificio en construcción del Instituto.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

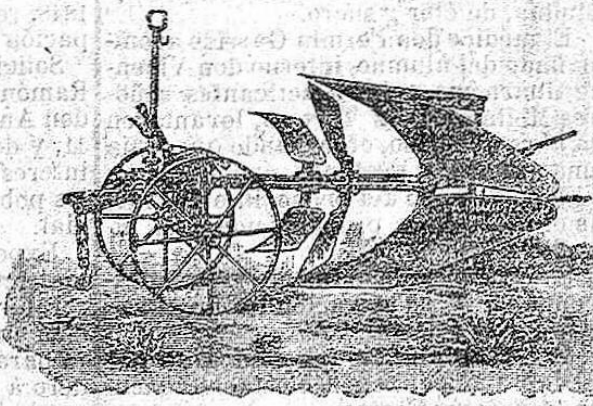
Compañía LA COLMENA G. G.

5, calle Elisabets.—Barcelona

Unica Casa especial de Máquinas Agrícolas

ALBERTO AHLES Y C.^{IA}

Sucursal en CORDOBA, Conde del Robledo, 1



Arados RUD SACK
Arados Brabant simplificados
Gradas de Muelles
Repartidora de Abonos
Sembradoras «San Bernardo»
Trituradores de Grano
BOMBAS para todos usos, etc.

PÍDANSE DATOS Y CATÁLOGOS EXPOSICIÓN PERMANENTE

Lana vegetal FRISÉ

Para dormir en cama fresca y blanda, usar el crin vegetal rizado, único para colchones, en la presente estación.

Se dan muestras á quien las pida. Isleta de San Felipe, núm. 9 (por la calle de San Juan de Dios, á espaldas de San Felipe).

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de Londres. Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para darts, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas, Aluminums, Brechas, Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al oleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALEJO ALTO, NÚM. 4

CARRILLO Y C.^A

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

SANDIAR

En sitio fresco y cómodo, para que las familias que lo deseen puedan pasar un buen rato, se ha abierto al público un sandiar en la Cruz de Lagos (Callejón del Moro).

Los días festivos se quemará una bonita traca valenciana y habrá música.

No olvidar las señas: Cruz de Lagos (Callejón del Moro), apeadero del tranvía de Sta. Juliana.—También hay melones.

IMPRENTA

Noticiero Granadino

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.

Calle de Manuel Paso, número 2

(ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

FARMACIA

DE

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Consulta médica

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 5

PONSON DU TERRAIL

MOUSSELINE LA VENGADORA

QUINTA PARTE DE

LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

Ramel se volvió temblando hacia Cartahut.

—Mátame—dijo,—estás en tu derecho. ¡Pero mi hijo no te ha hecho daño alguno... mi hijo!

Cartahut le interrumpió:

—La vida de tu hijo no está entre mis manos. Mira.

Ludovico había cogido una pistola y apuntaba al rajah.

El tiro salió esta vez, pero la bala no atravesó el espejo y Ramel vio el fogonazo sin oír la detonación.

Ludovico cayó de espaldas.

Ramel dió un grito.

—¡Muerto! ¡muerto!—dijo.

—No, pero ruega á Dios que no se mate ahora.

Y como Ramel le mirase espantado, añadió:

—Lo que vas á ver ahora, lo verá

él también, y es posible que su desesperación sea tal, que se mate.

—¡Dios mío!

Ramel cayó de rodillas.

Cartahut se echó á reír.

—¡Pero mira, mira!

Y arrastró de nuevo á Ramel hacia el extraño aparato.

Ahora se veía la cámara del rajah y á Mma. de Cernis siempre de rodillas delante de Iskender...

¿Qué iba á pasar?

Ramel sintió que le vacilaban las piernas, pero Cartahut le confuvo.

Mma. de Cernis, encadenada, seguía implorando.

El rajah sonreía ferozmente.

Mma. de Cernis hablaba.

—¿En qué idioma?

En lengua india, sin duda, porque bien que la voz subiese por el aparato luminoso y llegase hasta Ramel, éste no entendió una palabra.

Y Cartahut le dijo:

—Necesito que estés al corriente; te traduciré lo que están diciendo.

Y en efecto, Mma. de Cernis decía:

—Iskender, te he hecho traición...

perdoname. ¡Tú que has nacido en el brillante cielo de la India, debes comprender las tempestades del corazón y las pasiones indomables que

aprisionan un alma!

El rajah respondió:

—Yo puse mi corazón y mi vida en tu amor, y tu amor no me pertenecía ya...

¡Has merecido la muerte y debes morir!

—¡Gracia, gracia!—repetía la desdichada.

—Te he comprado por veinte mil rupias... me perteneces y puedo hacer de tí lo que quiera—replicó el rajah.

Y golpeó una bola de bronce que resonó como un gong chino.

A este sonido acudió un hombre que llevaba en la mano un sable.

Aquel hombre era el verdugo de Iskender, su ejecutor de altas obras en la India.

Mma. de Cernis reconoció sin duda, puesto que lanzó un grito espantoso...

—¡Haz tu deber!—gritó el rajah.

Los dos hombres que habían llevado á Mma. de Cernis; la sujetaron.

El verdugo colocóse detrás de ella.

Ramel también lanzó un grito...

—¡Mirad por aquí!—dijo el Cartahut, y llevóle á otro agujero que permitía divisar la sala de armas.

Y Ramel vió á su hijo arrodillado ante el espejo con otra pistola en la mano y apuntando al verdugo.

—Pero, como la vez anterior, brío

sólo una chispa, sin detonación, y Ludovico, loco de espanto, cerró los ojos.

Entonces Cartahut llevó á Ramel al otro agujero.

—¡Mira aún!—le dijo.

La escena había cambiado.

El verdugo y los guardianes habían desaparecido.

Mma. de Cernis estaba en los brazos del rajah.

De pronto oyóse una detonación horrible.

—¡Tu hijo acaba de suicidarse!—dijo Cartahut.

Pero al decir esto se le escapó un grito horrible.

El rajah, herido en pleno pecho, se retorció por el suelo blasfemando.

Y, en la sala de armas, Ludovico y Cartahut, pálido de furor, se precipitó fuera exclamando:

—¿Quién, pues, ha disparado?

III

Volvamos una vez más sobre nuestros pasos, y veamos lo que hacía Juana.

Había ido por la mañana, como se recordará, á casa de Mr. Carlos Honneau; habíasele confiado todo y

le dijo:

—Vos solo podéis ayudarme á salvarle, y yo cuento con vuestra antigua amistad hacia él.

Carlos Honneau era un joven taciturno, flemático y frío en apariencia, pero en realidad, hombre enérgico y que sabía tomar una resolución.

—Juanita—dijo,—todo eso que me habéis contado, me prueba una cosa.

—¿Cuál?

—Que Ludovico está en buenas manos.

—¿Eh? ¿Qué queréis decir?

—Que las personas que se interesan por ese casamiento, son con las que debemos contar.

—Pero...

—Resumámoslo un poco; Ludovico ama grandemente á la viuda.

—¡Ay, sí!

—Mma. de Cernis es una mujer perdida, casi; ha sido querida de un rajah y el azar os hizo conocer á un oficial que os contó su historia...

—Todo eso es verdad.

—Al siguiente día se os secuestró por pretexto de una herencia.

—Así es.

—De modo, amiga mía, que las gentes que hacen todo eso, no son las fáciles de combatir y sólo tenemos cuarenta y ocho horas.

—Sin embargo—dijo Juana con ansiosa impaciencia—¡es imposible que Ludovico se case con esa mujer!

—No digo que no.

—Y es absolutamente necesario.

—Acabo de deciros las dificultades, pero no he dicho que sean insuperables.

—¡Ah!—exclamó Juana respirando.

—Y la prueba de ello es que vamos á poner manos á la obra.

—¿Cuándo?

—Sobre la marcha.

—Estoy pronta. ¿Qué hacemos?

—Tomar un coche, por de pronto.

—¿E ir á casa de Federico?

—No.

—¿Dónde iremos, pues?

—A casa de Mma. de Cernis. ¿Sabéis dónde vive?

—Boulevard Capuchinos, 25.

—Bien.

—No sé lo que imagináis hacer dijo Juana—pero tengo confianza en vos. Vamos.

Carlos Honneau miró el reloj.

—Sólo son las doce—dijo.

—¿Y bien?

—Es demasiado temprano para ir á ver á esa dama, que baila casi todas las noches.

—¿Qué hacer, pues?